



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS –FIS, REALIZADA EL 7 DE MAYO DE 2015.

Se instala la sesión a las 11h00 con la asistencia de la Ing. MSc. Myriam Hernández, Decana quien la preside, Dra. Jenny Torres, Subdecana, Ing. MSc. Bolívar Palán, Jefe del DICC, Sr. Walter Aldaz, Representante de la AEIS; y, Lic. Susana Aguilar, Secretaria.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta del 23 de abril/2015
2. Temas y temarios de titulación
3. Banco de temas de proyectos de titulación
4. Normativa de calificación de exámenes complexivos
5. Memorando EPN-DICC-2015-0265-M, Auspicio: Ing. M. Hallo
6. Procedimiento para el trabajo en la FIS por áreas de conocimiento
7. Varios

Pto. 1

- Lectura y aprobación del acta del 23 de abril/2015

Pto. 2

- **Temas y temarios de titulación**

CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS		
ESTUDIANTES	TEMA	Miembros
Javier Aviles Cristian Pachacama	Guía para la evaluación de una red de datos con tecnología Ethernet	MSc. G. Suntaxi, Directora, Ings. Jonathan Barriga y Gustavo Samamiego, miembros.
CARRERA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA		
Proaño Rodríguez María Eugenia	Modelo de especificación de TICs para la GESTIÓN POR PROCESOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SERCOP	MSc. B. Palán, Director, MScs. S. Sánchez y Andrés Larco, miembros.

Pto. 3

- Se conoce el Memorando EPN-DICC-2015-0281-M, referente al Banco de Temas de Proyectos de Titulación con sus respectivas evidencias, presentados por los docentes del DICC, los que están alineados a las líneas de investigación de la FIS, aprobados por la Comisión de Proyectos de Titulación de la FIS; y, presentados a la Comisión de Evaluación Interna de la EPN.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- Es este punto se recibe en Comisión General a las MScs. Luz Marina Vintimilla, Sandra Sánchez, docentes a cargo de la materia: Taller de Formulación de Proyectos de Titulación; y, al MSc. Carlos Iñiguez, Coordinador de la Comisión de Tesis, a quienes se les informa sobre el Banco de temas de proyectos de titulación, (60 temas), que se podrán tomar como Proyectos de Titulación o como Proyecto Integrador, a fin de que sean informados, aclarados e impulsados entre los estudiantes. Los temas están aprobados por la Comisión, los estudiantes interesados deben acercarse donde el profesor proponente para postularse como ejecutores, desarrollar el temario y entregarlo a la Comisión para la aprobación final.
- La Ing. Hernández manifiesta que el Régimen Académico actual, se mantendrá hasta el próximo semestre. Los estudiantes podrán presentar los temas de proyectos de titulación hasta el inicio del próximo semestre y tendrán un año para poder terminar el trabajo. En el nuevo régimen académico los estudiantes podrán acceder a las distintas posibilidades de graduación que fueron aprobadas por Consejo de Docencia y enviadas al CES.
- La Ing. Hernández manifiesta que las líneas de investigación se aplican para todas las carreras de la FIS, en Pregrado y Posgrado.
- La Comisión de Tesis elaborará un normativo específico para regular la presentación de temas y temarios tanto para los tutores como para los estudiantes.
- Dependiendo en el semestre que se encuentren los estudiantes, el banco de temas puede ser usado como Proyecto Integrador o proyecto de titulación.
- La Dra. Torres informa que:
 - El MSc. Julián Galindo y la Srta. Marcela Mosquera, subirán la información a la Web sobre los temas disponibles.
 - El próximo lunes se presentarán las líneas de investigación aprobadas por Consejo de Facultad a Consejo de Investigación para que se disponga que la DGIP ingrese las líneas de investigación en el SAEw.

Pto. 4

- Se conoce y se aprueba la información referente a la “Normativa de calificación del segundo examen complejo”, presentada por el Ing. Julio Sandobalín, en la que se detalla:
 - Tribunales del examen complejo oral, escrito, horarios, normativas, procedimiento, hoja de control, hoja de asistencia, hoja de observaciones.
 - Se incluye a los siguientes docentes como parte de los tribunales del segundo examen complejo:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

- MSc. Marco Benalcázar, en la Maestría en Ciencias de la Computación y Comercio Electrónico, en lugar del MSc. Dennys Flores, el viernes 15 de mayo/2015 de 14h00 a 16h00.
 - MSc. Carlos Anchundia, Tribunal 1, en lugar del MSc. María Hallo, en Ingeniería de Sistemas, martes 12/05/2015, de 08h00 a 16h00
 - MSc. Patricio Zambrano en lugar de la MSc. Gabriela Suntaxi, tribunal 3, en Redes el martes 12-05-2015 de 08h00 a 17h00.
 - MSc. Jomathan Barriga, en Ingeniería Informática y Redes, miércoles 13/05/2015, de 07h00 a 17h00.
- Además se resuelve:
 - Para los exámenes complexivos en la presentación que el estudiante presente para el componente oral no se tomará en cuenta ningún mecanismo de control de originalidad de las presentaciones.
 - En el componente oral del examen complexivo se realizará el sorteo de tres tareas, si el estudiante no desea exponer el tema sorteado puede seleccionar el tema que desee con una penalización del 10% a la nota del componente oral.
 - Para el componente oral cada profesor, miembro del tribunal, debe formular al menos una pregunta sobre la temática expuesta por el estudiante. La respuesta a cada profesor debe realizarse en un tiempo máximo de tres minutos.
 - Con propósitos de posible recalificación se aprueba la grabación del examen complexivo oral. La grabación se realizará con la cámara de una computadora que se encuentre dirigida solamente hacia la persona que está dando el examen oral. La custodia de los archivos de estas grabaciones la tendrá el Coordinador de los Complexivos: Ing. MSc. Julio Sandobalín.

Pto. 5

- Se conoce el Memorando EPN-DICC-2015-0265-M; y, se aprueba solicitar Auspicio Institucional, correspondiente al pago de 260 euros para que la inscripción de la Ing. María Hallo, con miras a la participación con la presentación del artículo "Data model for storage and retrieval of Legislative Documents in Digital Libraries using Linked Data", en el Congreso EDULEARN 2015, que se llevará a cabo del 6 al 8 de julio/2015 en Barcelona, España.

Pto. 6

- Se conoce y aprueba la siguiente propuesta presentada por la Ing. Myriam Hernández, sobre el "Procedimiento para el trabajo en la FIS por áreas de conocimiento":

Organización en áreas de conocimiento
El trabajo de la Facultad se organizará alrededor de las siguientes áreas del conocimiento:



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

AREA	COORDINADOR DESIGNADO
Gestión de Sistemas de la Información	Dr. Marco Santórum
Ingeniería de Software y Base de Datos	MSc. Rosa Navarrete
Redes, Comunicaciones y Seguridades	MSc. Denys Flores
Sistemas Inteligentes	Dr. Marco Benalcázar
Ciencias de la Computación	MSc. Monserrate Intriago

Objetivo:

Facilitar el logro de las metas trazadas para la FIS en el Plan Estratégico 2014 – 2017, en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social.

Responsabilidades de los Jefes de área del conocimiento

Los jefes de área trabajarán con los profesores cuyas asignaturas están dentro de su campo del conocimiento para:

- Definir los eventos de evaluación que se van a realizar dentro de cada asignatura en base a los resultados de aprendizaje. Asegurar el trabajo por pares en asignaturas en las que se tienen más de un paralelo.
- Verificar que la evaluación de las asignaturas se realice en base a resultados de aprendizaje. Asegurar que los instrumentos de evaluación sean elaborados por los profesores para reflejar los avances logrados por el estudiante en cuanto a conocimientos, destrezas y valores, según lo definido en los objetivos de cada asignatura.
- Verificar el cumplimiento de los PEAs y sílabos, y el cumplimiento de los requerimientos establecidos para los eventos e instrumentos de evaluación continua. De ser el caso, solicitará a los profesores las rectificaciones que se requieran.
- Colaborar con el Subdecanato y la Comisión de Tesis en la coordinación de la realización del proyecto integrador para el desarrollo de la tesis y pronta graduación de los estudiantes.
- Colaborar con la Comisión de Vinculación de la FIS, en el planteamiento y desarrollo de proyectos de vinculación y proyección social dentro de su área.
- Apoyar y motivar que los profesores presenten propuestas de proyectos de investigación.
- Colaborar con los profesores de su área para proponer y realizar eventos académicos de la FIS.
- Participar dentro de las comisiones de co-evaluación de los docentes de la FIS.

Los Jefes de área deberán, al menos una vez por mes, convocar y sostener reuniones con los profesores que tienen asignaturas dentro de cada área del conocimiento. Se presentarán las actas respectivas con las firmas de los asistentes.



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Pto. 7: Varios

- El Ing. B. Palán:
 - Enviará una comunicación a los docentes tutores de tesis para que usen la herramienta Turnitin para asegurar una originalidad de al menos el 70% en los textos de los proyectos de titulación.

- Se define que:
 - La Dra. Jenny Torres, como Subdecana, presidirá las defensas de grado que estén programadas a realizarse por la tarde.
 - El MSc. Bolívar Palán como Jefe del DICC, presidirá las defensas de grado que estén programadas realizarse por la mañana.
 - A fin de continuar con el proceso de contratación para los profesores en el Doctorado de la FIS, se consultará sobre la creación de la materia Tesis Doctoral, para poder realizar los pagos respectivos a los tutores de Tesis Doctorales.

Se levanta la sesión a las 12h30

Ing. MSc. Myriam Hernández

DECANA

Lcda. Susana Aguilar

SECRETARIA